



DEPARTAMENT BENESTAR SOCIAL

Tossal s/n, 46440 · C.I.F. P4603500-B
 Telèfon 96 178 39 91 · Fax 96 178 13 09
 almussafes_dis@gva.es · www.almussafes.es
 Seu Electrònica: <https://portalciutada.almussafes.org>

ANEXO I

**SOLICITUD DE BECA DE COMEDOR CURSO 2019/2020
 PLAZO FINALIZACIÓN DE INSTANCIAS HASTA 08/07/2019**

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

BDNS (Identif.): 457762

Padre, madre Representante legal Tutor/a

Nombre y apellidos			DNI / NIE / Otros	
Dirección			Municipio	
Teléfono		Correo electrónico		
Recibo de notificaciones	<input type="checkbox"/> Correo electrónico	<input type="checkbox"/> Domicilio	Idioma	<input type="checkbox"/> Valenciano <input type="checkbox"/> Castellano

 Actuando en nombre y representación del/la menor

Nombre y apellidos			DNI/NIF/NIE / Otros	
Fecha de nacimiento		Centro educativo		

2. OTROS

¿Ha presentado solicitud para otro/a hijo/a? SI NO Desempleo padre y madre, sin prestación SI NO

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

NÚM. MIEMBROS: _____

Se incluirán en este apartado los miembros que componen la unidad familiar (incluido el alumno/a solicitante), de acuerdo con lo que establecen las bases reguladoras de estas ayudas, indicando claramente los datos exactos que se relacionan a continuación para cada miembro. Deberán firmar la presente los padres/madres/tutores/análogos e hijos mayores de 16 años, a efectos de la obtención de los datos económicos.

Parentesco	NIF/ NIE/ Pasaporte	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	FIRMA
<input type="checkbox"/> MADRE <input type="checkbox"/> TUTORA/ OTROS					
<input type="checkbox"/> PADRE <input type="checkbox"/> TUTOR/ OTROS					

Parentesco	Apellidos	Nombre	DNI	FIRMA >16 años
HIJO/A SOLICITANTE				
Hijo/a 1				
Hijo/a 2				
Hijo/a 3				
Hijo/a 4				

4. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

La declaración de datos falsos podrá suponer un delito de falsificación de documento público y malversación de fondos.

1. Autorizo al Ayuntamiento a tramitar la solicitud de acuerdo con las bases reguladoras de las ayudas, acepto las bases de la convocatoria y autorizo para que transfiera el importe de la ayuda concedida a la cuenta bancaria que el centro donde esté escolarizado el alumno/a determine.
2. Autorizo expresamente al Ayuntamiento a solicitar por medios telemáticos los datos correspondientes a la renta IRPF y rentas exentas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, de la Seguridad Social, y de los servicios de empleo (LABORA y SEPE)
3. Declaro la veracidad de los datos de esta solicitud y asumo el compromiso de cumplir las obligaciones previstas en las bases reguladoras y la convocatoria de estas ayudas
4. Declaro que no me encuentro en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
5. Declaro la no obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por parte de otras administraciones o entes públicos o privados y, en su caso el compromiso de declararlas al Ayuntamiento y de reintegro, así como el compromiso de someterme a las acciones de control que pueda emprender el órgano de control interno del Ayuntamiento.
6. Declaro no tener deudas con Hacienda, con la Tesorería de la Seguridad Social ni con la Hacienda Local. Según el artículo 24.4 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

5. DOCUMENTOS

Documentos que se adjuntan:

- Acreditación de la identidad del solicitante. (NIF, NIE, PASAPORTE).**
- Fotocopia resguardo solicitud beca comedor por Conselleria o del borrador, en su caso.**
- Fotocopia del Libro de Familia o documento análogo.** **Doc. presentada en años anteriores.**
- Resguardo de recibos suministros luz y agua vivienda (dos últimos recibos de cada suministro)**
- Contrato de arrendamiento vigente, en su caso.** **Doc. presentada en años anteriores.**
- Acreditación de otras situaciones objeto de valoración que figuran en las bases.**
 - Sentencia de separación o divorcio.** **Doc. presentada en años anteriores.**
 - Convenio regulador.** **Doc. presentada en años anteriores.**
 - Certificado del/la director/a del centro penitenciario o certificado acreditativo expedido por un médico especialista, que acredite la condición de toxicómano, alcohólico o recluso.**
 - Título o carnet de familia numerosa en vigor.** **Doc. presentada en años anteriores.**
 - Certificación o tarjeta del grado de discapacidad, o documento análogo.** **Doc. presentada en años anteriores.**
 - Darde de madre y padre.**

6. SOLICITUD

Que previos los trámites que procedan, se le conceda la subvención de acuerdo con las bases y declaro expresamente que todos los datos señalados son ciertos.

Almussafes, a de 2019

Padre / tutor/otros

Madre/ tutora/otros

Firma:

Firma:

A V I S O

En relación con la solicitud presentada, se procede por esta Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a INFORMARLE que:

1. El plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación de lo solicitado será el que corresponda en función del procedimiento de que se trate, y en todo caso en el régimen general es de 3 MESES, contados desde la fecha en que su solicitud ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento.
2. Transcurrido el citado plazo sin haberse notificado resolución expresa por el órgano competente de este Ayuntamiento, tendrá los efectos previstos en el art. 24 de la Ley 39/2015 citada anteriormente, sin perjuicio de lo que establecen las normas internas municipales.

En cumplimiento de la obligación impuesta por el Real Decreto 828/2013 de 25 de octubre (art.33), en relación con el art.3, apartado 2 del RDL3/2011, de 14 de noviembre, TRLCSP, el Ayuntamiento incluirá en la declaración anual que efectúa a la Delegación de Hacienda, la ayuda/auxilio/subvención que se le conceda, en su caso.

En lo referente a la protección de datos, se estará a la normativa vigente, reflejada en la Base 17ª de la presente convocatoria.